

Facultad de Ciencias Económicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Córdoba, 6 de Agosto de 2009

## VISTA:

La Resolución HCD N° 220/2009 que resuelve el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto en la materia *Economía Internacional*, del Departamento de Economía y Finanzas;

## Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.), que reglamenta los concursos de profesores; por ello,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Fijar la siguiente fecha de apertura y de cierre para la inscripción en el concurso para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto DSE –Cod. 110- en la materia *Economía Internacional*, del Departamento de Economía y Finanzas, cuyo llamado fue efectuado por la Resolución HCD N° 220/2009:

<u>Apertura</u> <u>Cierre</u>
23/09/2009, a las 15 horas 14/10/2009, a las 19 horas

- Art. 2°.-La recepción de inscripciones se realizará en Mesa de Entradas de la Facultad de lunes a viernes en el horario de 15.00 a 19.00 horas.
- Art. 3°.- Disponer la publicidad del presente llamado a concurso en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 4° de la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.).
- <u>Art. 4º</u>.-Designar funcionarios habilitados para certificar la autenticidad de duplicados al señor Coordinador de Concursos Docentes y a la señora Directora del Área Operativa.

Art. 5°.- Comuniquese y archivese.

RESOLUCION DECANAL Nº 545/2009

RV

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

ELCANO

COMORNA

COMO